

SALUD E HIGIENE EN LA PRENSA OBRERA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: *EL OBRERO* (1900-1906)

HEALTH AND HYGIENE IN THE WORKING-CLASS PRESS AT THE BEGINNING OF THE TWENTIETH CENTURY: *EL OBRERO* (1900-1906)

María José Betancor Gómez

RESUMEN

El higienismo se encontraba al alza en las últimas décadas del siglo XIX. Médicos y teóricos sociales burgueses temían que el general incremento de la morbimortalidad y las enfermedades infecciosas y carenciales pusiera en serio riesgo la existencia de una fuerza de trabajo sana, acelerando el avance del socialismo. Se creó un circuito continuo entre los dominios de lo biológico y de lo social. La enfermedad era vista en términos de herencia, “leyes naturales” y degeneración.

El movimiento obrero estuvo implicado en esos debates. Este movimiento, incipiente en Canarias al comienzo del siglo XX, estaba liderado por la AOC (Asociación Obrera de Canarias) y su periódico, *El Obrero*. La salud y la higiene del obrero eran importantes para *El Obrero*. El alcoholismo se convirtió en su bestia negra. Sin embargo, este periódico no desarrolló un discurso que se pueda distinguir claramente del paternalismo burgués, reflejando la

ABSTRACT

Hygienism was on the rise in the last decades of the XIX century. Bourgeois medical men and social theorists feared that the general increase of morbid mortality and infectious and deficiency diseases put at severe risk the existence of a healthy working force, speeding up socialism's advance. A continuous circuit between the social and biological domains was created. Disease was seen in terms of heredity, “natural laws” and degeneration.

Working-class movement was involved in those debates. This movement, incipient in the Canary Islands at the beginning of the XX century, was led by the AOC (Asociación Obrera de Canarias) and its journal *El Obrero*. Workers' health and hygiene were important for *El Obrero*. Alcoholism became its more *bête noir*. However, this journal did not develop a discourse clearly distinguishable of bourgeois paternalism, reflecting the political heterogeneity of the group and the wide-

María José Betancor Gómez: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Facultad de Ciencias de la Salud. Departamento de Ciencias Clínicas. Trasera del Hospital Insular SN. mbetancor@dcc.ulpgc.es

heterogeneidad del grupo y la amplia influencia del lenguaje político del Regeneracionismo.

spread influence of the political language of the "Regeneracionismo".

PALABRAS CLAVE: salud, higiene, clase obrera, enfermedad, degeneración, biología, herencia, Islas Canarias, alcoholismo.

KEYWORDS: Health, Hygiene, Working-Class, Disease, Degeneration, Biology, Heredity, Canary Islands, Alcoholism.

El las últimas décadas del siglo XIX se produjo un agravamiento de las ya de por sí penosas condiciones de vida del proletariado, con un aumento de la morbimortalidad de numerosas enfermedades infecciosas y carenciales, que motivó no solo una serie importante de teorizaciones sobre el círculo vicioso enfermedad-pobreza, sino que además obligó al poder burgués a promover medidas de higiene individual y colectiva que garantizaran una fuerza de trabajo sana. Se pretendía detener el avance del movimiento obrero que reivindicaba mejoras en las condiciones de vida y de trabajo. El higienismo, así, constituyó un movimiento internacional, que tomando como eje de sus preocupaciones la salud de los seres humanos, planteó nuevas propuestas en relación al urbanismo, los hábitos alimenticios, el vestido, los ritmos de vida y de trabajo, etc. De este modo se pretendía regular la vida de los individuos, de las familias y de los grupos sociales en toda su amplitud¹. Unido a ello, en torno al cambio de siglo, y con particular incidencia en el mundo de habla germana, se delimitó una nueva disciplina o especialidad, la Medicina Social, sustentada en la confluencia de tres factores: el concepto de *etiología social*, validado por la investigación higiénica de todo el siglo XIX; la teoría de la *patología social*, definida por Alfred Grotjahn (1869-1931); y el desarrollo de *servicios asistenciales de contenido preventivo y organización pública*².

El papel de la Higiene y de la Medicina Social fue muy importante, tanto en la configuración ideológica de la visión que la burguesía tenía de los obreros, como en el intento de poner en marcha toda una serie de medidas de reforma social dirigidas a intervenir en las condiciones en las que se desarrollaba la vida del obrero³. Al mismo tiempo, conceptos como herencia, determinismo, somaticismo, leyes naturales, etc., se convirtieron en fronteras biológicas que delimitaban lo natural y lo antinatural. Los científicos, y muy especialmente los médicos, ofrecían explicaciones sobre el funcionamiento de la sociedad en términos biológicos. En este sentido, la identificación entre ley natural y ley social resultó de gran utilidad para justificar las desigualdades sociales, políticas y económicas. Las causas sociales de manifestaciones tan dispares como la miseria, el pauperismo, la enfermedad, el crimen o las revoluciones fueron cómodamente obviadas⁴. En una línea de

argumentación parecida se defendía desde la medicina, pero también desde otras ciencias, la analogía “sociedad-ser vivo”, la cual equiparaba la sociedad con un organismo susceptible de recibir las terapias adecuadas. Este símil de sociología organicista hacía una lectura de los males sociales en términos de “enfermedad o patología social”. En esta “patología social” estaban incluidas las alteraciones del orden económico, político o moral de la sociedad⁵. A finales del siglo XIX y principios del XX esta concepción de la enfermedad social encontró en el tema de la degeneración un terreno fructífero donde desarrollarse⁶. La teoría de la degeneración tuvo una gran influencia en la clínica psiquiátrica europea del último cuarto del siglo XIX. En España, sin embargo, la penetración del degeneracionismo no se produjo desde la psiquiatría, sino desde la Higiene y la Medicina Social⁷.

La relación establecida entre alcoholismo y degeneración es paradigmática de las preocupaciones médico-sociales en este terreno, y se convirtió en una de las vías de recepción del degeneracionismo más frecuente. Estimado como uno de los vicios más horribles de la sociedad y ligado a la clase obrera, el alcoholismo fue utilizado durante el siglo XIX como un indicador de los estigmas morales que padecía dicha clase y como un instrumento para argumentar en pro de la intervención higiénico-moral⁸. Al mismo tiempo, el tema de la degeneración invadió el lenguaje político y social hasta convertirse en una de las explicaciones más frecuentes de los males de la sociedad de finales del siglo XIX y principios del XX. Una abundante literatura escrita desde las filas de la psiquiatría, la criminología y el higienismo, coincidió en estigmatizar los motines, revueltas y movimientos revolucionarios, calificando a sus instigadores de locos, alcohólicos, neuróticos, en definitiva, de degenerados⁹. En España, la literatura finisecular introdujo en la cultura española un sentimiento de decadencia que, reforzado por los acontecimientos de 1898, acabó por consagrar el término degeneración para diagnosticar, por parte de distintos sectores sociales, los males que se abatían sobre la sociedad española¹⁰. No se puede entender la palabra regeneración sin su correlato necesario, la degeneración. Así, la lectura moral y conservadora de la degeneración sirvió en más de una ocasión para descalificar las actitudes revolucionarias del movimiento obrero. Sin embargo, socialistas y anarquistas acusarán a la burguesía de degenerada por su incapacidad para cumplir su misión histórica o por ir contra las leyes de la naturaleza al crear un sistema inmoral basado en la explotación. Con esta idea de degeneración procedente de la burguesía articularán un discurso aparentemente coherente con su cosmovisión revolucionaria, pero que, en muchos casos, compartía el lenguaje higiénico-moral de la burguesía. Esta ambigüedad discursiva se plasmaba en la inversión de la idea burguesa de que los vicios de las clases populares destruían y degeneraban la raza. Los líderes obreros, por el contrario, apuntaban a que la

explotación de los trabajadores, la riqueza, la holgazanería, la frivolidad, etc., eran rasgos definitorios de la degeneración burguesa. Como vemos, las organizaciones obreras de corte revolucionario caían también en el determinismo biológico, e introducían valoraciones biomorales en su análisis del sistema capitalista¹¹.

Como es sabido, en la España de principios del siglo XX se produjo un importante incremento de la actividad societaria obrera y, unido a ello, el Estado empezó a intervenir de forma activa en las relaciones económicas a través de la elaboración de una legislación laboral encaminada a defender los derechos del trabajador. Desde 1883 se había creado la llamada Comisión de Reformas Sociales¹². Por otra parte, es un hecho bien conocido que, en Canarias, el retraso en la organización del movimiento obrero y las elevadas cifras de analfabetismo entre la población insular a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del XX, serán expresiones elocuentes, por un lado, de una situación de permanente inseguridad laboral y, por otro, de las amplias posibilidades de control y utilización que sobre la mano de obra va a tener la minoría social dominante¹³. Por tanto, el movimiento obrero ha sido, y es, habitualmente caracterizado como un fenómeno de reducidas dimensiones y escasa importancia en la historia contemporánea de Canarias, por lo menos hasta la Segunda República¹⁴.

Al parecer, el sindicalismo canario surgió en el último año del siglo XIX dentro de la que en ese momento era la capital provincial, Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, existe un debate historiográfico sobre si el asociacionismo obrero generado a partir del Sexenio Democrático puede ser —o no— caracterizado como tal movimiento o simplemente como un fenómeno de carácter fundamentalmente asistencial. O dicho de otra manera, si las últimas décadas del XIX pueden o no ser consideradas como una etapa vacía dentro del obrerismo isleño¹⁵. Dejando este debate al margen, lo cierto es que el 15 de julio de 1899 los cargadores del carbón de Santa Cruz de Tenerife declararon una huelga por motivos salariales, que estrenó, al parecer, esta clase de conflictos¹⁶. Y que a partir de este episodio comenzó a sentirse la urgencia de afrontar la “cuestión social” en los ambientes artesanales y obreros, participando de tal inquietud algunos intelectuales de la burguesía radicalizada¹⁷.

Los primeros pasos de ese incipiente movimiento sindical de Santa Cruz de Tenerife estuvieron vinculados al tipógrafo y periodista José Cabrera Díaz¹⁸. El 18 de julio de 1900 publicó en *Unión Conservadora* una especie de proclama —“Asociarse”—, de la cual arrancó un proceso de conformación gremial que el 5 de agosto congregaba a cerca de mil quinientos oyentes para aplaudir la idea de una federación local¹⁹. Por su dimensión numérica y sus pretensiones sociales y políticas, fue la principal federación de trabajadores del archipiélago, la Asociación Obrera de Canarias (1900-1903)²⁰. Su

órgano de prensa fue *El Obrero*, cuyo primer número salió el 8 de septiembre de 1900²¹. El 15 de septiembre sale un suplemento al número 2, con el Acta fundacional de la asociación. En ella se afirma que cuenta con cuatro mil obreros, y que puede llegar a reunir seis o siete mil más²². La labor de *El Obrero* se prolongó durante los años sucesivos, cuando la asociación pasó a denominarse Asociación Obrera de Tenerife (1903-1904), e incluso cuando se transformó en Centro Obrero de Tenerife (1904-1906)²³.

Es sabido que la prensa constituyó una pieza fundamental en la estrategia del movimiento obrero. Y ello a pesar de que la pobreza de medios influyera de forma decisiva sobre los órganos de prensa, en general de baja calidad y escasos recursos. A la dificultad que implicaba la elaboración material del periódico se añaden los problemas provocados por la política represiva del Gobierno frente a estas publicaciones, a las que imponía con frecuencia, además de cuantiosas multas, la suspensión temporal o el cierre definitivo²⁴. Esta prensa refleja, en cualquier caso, los contenidos ideológicos y culturales del movimiento obrero, y nos permite un acercamiento consistente a los procesos de divulgación de temas relacionados con la salud. En el caso de *El Obrero*, con su estudio queremos evidenciar qué influencia tuvieron en su discurso la preocupación por la higiene y la salud.

¿Cuál era la línea editorial de *El Obrero*? Si fijamos la atención en su primer número, de 8 de septiembre de 1900, en la primera página aparece un artículo que se titula “¿Programa?”, y a continuación se afirma: “Nosotros no lo tenemos”²⁵. Dicen que su misión es la misma que la de la Asociación Obrera de Canarias, y anuncian que pronto publicarán un “Manifiesto” en el que estarán bien definidos los propósitos de la asociación. Sin embargo, a lo largo del artículo nos ofrecen información, aunque no excesivamente explícita, de sus fines; entre ellos se pronuncian como “... amantes del progreso y la ilustración...”, afirman querer cooperar “al desarrollo y propaganda de la educación moral”, y plantean que piensan tener el apoyo de todos los obreros de Canarias. Dicen que no tienen la pretensión de presentarse como una “publicación literaria”, pues “sus artículos, noticias o variedades...” tienen que ir dirigidas a lo que más convenga a los intereses de la asociación y a todo lo que sirva de beneficio e instrucción para las clases trabajadoras²⁶. En este primer ejemplar se adopta un cierto lenguaje paternalista cuando se afirma querer contribuir “al desarrollo y propaganda de la educación moral” y a la “instrucción de las clases trabajadoras”.

Sin embargo, en ese primer número, en un artículo de la última página en el que se analiza cómo surgió la asociación, son algo más explícitos. Afirman que la clase trabajadora en Canarias viene atravesando un período muy crítico de degeneración y miseria, haciendo responsables de ello a la “indiferencia e inercia que domina a los obreros”, al olvido “punible” al que han estado sometidos por las autoridades y al incansable trabajo de “zapa

que los burgueses, los poderosos, los explotadores y los infames han venido realizando...”. A continuación plantean que si no se pone “un remedio enérgico y oportuno, la curación sería imposible”²⁷. Se trata de un tópico muy extendido. La necesidad de buscar una solución perentoria y global al proceso aparentemente imparable de decadencia patológica será uno de los argumentos predilectos de socialistas y anarquistas para sostener que la única solución urgente proporcionada a las dimensiones del problema es la revolución²⁸. Aunque hay que decir que dado el carácter ideológicamente heterogéneo de *El Obrero*, teñido no pocas veces de reformismo burgués, no es creíble que la redacción del periódico llegara a tales extremos. Sin embargo, en esta ocasión, además de una importante medicalización del lenguaje, sí adoptan un discurso algo más reivindicativo a la hora de denunciar las condiciones del proletariado.

El “Manifiesto” que habían anunciado publicar ve la luz en el segundo número; en él se expresan los objetivos de esta asociación. En primer lugar, sostienen que lo que persiguen es: “... la realización de ideas y proyectos que lleven en su seno un germen de protección a los obreros, y el establecimiento de aquellas Instituciones que persiguen fines de regeneración y progreso”²⁹. Pensamos que esta idea de “protección a los obreros” ahonda en el lenguaje paternalista ya señalado. Además, a continuación, hay un rechazo explícito a la confrontación clasista, afirmando que:

Se ha dicho y repetido en todos los tonos que la Asociación obrera de Canarias viene a encender la tea de la discordia entre el patrono y el obrero, a mantener con encarnizamiento la lucha entre el capital y el trabajo; y esto que tan de cerca nos toca, que tanto nos hiera, queda contestado con la sola observación de que en Canarias, felizmente, salvo algunas indignas excepciones, no existe el patrono ni el capitalista en el sentido que se le ha querido presentar, y mal puede por eso entablarse lucha con enemigos imaginarios, con adversarios que solo existen en la calenturienta imaginación de unos cuantos exaltados³⁰.

Es decir, se proclama que en Canarias la emancipación de la clase obrera no requería de la eliminación del capital, sino que pasaba por la búsqueda del adecuado equilibrio entre este y el trabajo. Estos planteamientos, posiblemente, se deben al gran abanico ideológico que existía en los inicios de la asociación. Por tanto, de lo que se trataba era de acabar tanto con los “burgueses deshonorosos”, como con los “obreros viciosos”. Sin embargo, este ideal de colaboración entre las distintas clases es algo bastante generalizado, y en no pocas ocasiones sostenido por los propios republicanos, lo cual no es ocioso teniendo en cuenta la impronta decisiva del republicanismo español

en el movimiento obrero y en la izquierda en general³¹. Lo cierto es que en lo concierne a la ideología, la historiografía canaria no se pone del todo de acuerdo, sobre todo en lo referente a la posible influencia, determinante o no, de los anarquistas³². Realmente el “Manifiesto” afirmaba que:

... desde el conservador hasta el republicano, y desde el liberal al carlista, todos los partidos que en Canarias se reparten la hegemonía están dominados de los mismos vicios, de las mismas inmoralidades, de iguales corrupciones, y por eso son incapaces de conducir al pueblo por el único y verdadero camino de su reconstitución³³.

Ello podría ser congruente con el rechazo a la política de los libertarios. Pero no siempre una posición apolítica es equivalente a anarquismo. Y, de hecho, la Asociación Obrera de Canarias tuvo algo más que una tentativa de politización durante el segundo semestre de 1901. En noviembre se presenta a las elecciones municipales de Santa Cruz de Tenerife una candidatura surgida de esta asociación que se denominó Partido Popular³⁴. En realidad, todo parece indicar que la orientación general de *El Obrero* no es muy distinta a la de otros órganos que se publican en lugares donde la implantación del movimiento obrero es débil y reciente. La línea editorial no solo refleja la heterogeneidad ideológica de los militantes, sino un universo formativo muy precario, no muy proclive a una definición ideológica nítida. Terreno abonado, en todo caso, para una presencia no pequeña de un ideal de colaboración entre las distintas clases, deudor del paternalismo burgués, aunque sea posible divisar la presencia incipiente de un sector libertario.

En el “Manifiesto” se abordan, también, otras cuestiones que se enarbolan como objetivos de la asociación. Se denuncia lo mal retribuido que está el obrero, pero a continuación se plantea que en Canarias el problema mayor no es lo exiguo del salario, sino “la carestía de productos de primera necesidad,...”. Todo ello lo relaciona con la proliferación de las tabernas y el juego, donde el obrero consume sus ahorros y hasta su vida³⁵. Como era frecuente en la prensa obrera, se recoge el testigo de los periódicos republicanos, promoviendo campañas contra vicios como el juego, el alcohol, la prostitución, etc. Todo lo que pervertía al trabajador como padre de familia y portaba la corrupción a los propios hogares obreros. Hemos visto anteriormente cómo se proclamaba la necesidad de combatir la existencia de “obreros viciosos”. Todos estos tópicos, solidarios de una visión de la condición y vida de los trabajadores, reflejan una preocupación por la salud, pero también la necesidad de moralización de la clase obrera. Además, *El Obrero*, como por otra parte era típico de la prensa del momento, se filtra de un lenguaje de indudable sabor degeneracionista.

Establecían una relación importante entre la necesidad de fomentar el ahorro y la salud, pues consideraban que todos esos gastos superfluos e inmorales originados por los “vicios”, además de la decadencia física, podían suponer un importante golpe a la economía familiar y contribuir a sembrar el rencor y el odio entre clases. Las ventajas del ahorro eran inmensas y en él se cifraba la solución de la cuestión social. Por otro lado, resulta clarificador cómo el ejemplo del alcoholismo fue utilizado como uno de los rasgos identificadores de la tendencia viciosa de los obreros y de las causas de su miseria³⁶. Podemos ver cómo en las alusiones a la necesidad del ahorro y a la preocupación por el alcoholismo que se hacen en *El Obrero*, en ocasiones, en lugar de hacer responsables de esa situación al capitalismo, lo que hacen es defender planteamientos similares a los sostenidos por sectores de la sociedad que están a favor de mantener el orden social imperante.

De hecho, la falta de previsión fue una de las principales acusaciones que se formularon contra la clase trabajadora. No se criticaba el modelo de acumulación ni las relaciones de producción, sino que se defendía que era muy importante que el obrero administrara correctamente su salario, controlara sus excesos³⁷. En *El Obrero*, aunque es verdad que se denuncia la carestía de los productos de primera necesidad, se dice que, aunque mal retribuido, lo exiguo del salario no es el problema mayor del obrero, y en cambio le dan mucha importancia a los gastos originados por el abuso del alcohol y el juego. Se trataba, en definitiva, de que el trabajador se autoinculpara de lo precario de su situación económica. Era su poco virtuosa conducta la responsable última, con lo que se obviaba cualquier referencia a la justicia o injusticia de una sociedad dividida en clases o a la explotación. Podríamos atribuir la presencia de tales comentarios a la existencia de sectores conservadores en *El Obrero*, pero quizás no sea tan sencilla la explicación. Como ha manifestado Ricardo Campos en el caso del movimiento obrero socialista, aunque este sí hacía responsable de la situación del proletariado a la miseria, la explotación y al capitalismo, las críticas empezaron también a dirigirse a la ignorancia y falta de voluntad de los obreros, que preferían perder el tiempo emborrachándose en la taberna en lugar de asociarse y trabajar por su liberación³⁸.

Anteriormente hemos hecho referencia a las elevadas cifras de analfabetismo en Canarias a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del XX. En relación a ello, otra de las demandas que se hacen en el “Manifiesto”, que se publica en el segundo número, tiene que ver con la necesidad de mejorar la educación. El movimiento obrero percibía una importante relación entre su derecho a la salud y la educación. Sin embargo, nos parece curioso que en el “Manifiesto” se plantee la educación como un deber de caridad: “La clase obrera, por deber de caridad, es la más digna de ser instruida”. “El obrero cuanto más instruido, produce más, mejor y más barato, y de esta manera no

solo mejora sus intereses, sino los de toda la Nación”³⁹. Aunque el movimiento obrero utilizó la educación como medio para conseguir que el trabajador tomase conciencia de su situación y avanzase en su emancipación, no nos parece que esta forma de enfocar la cuestión tenga una finalidad claramente emancipatoria. En cambio, sí aprecia un importante paternalismo burgués. No podemos perder de vista que la educación fue uno de los pilares en los que la burguesía fundamentó sus esfuerzos para integrar a las clases populares en el nuevo sistema social. Así, en *El Obrero* del 2 de febrero de 1901 se afirmaba que este semanario tenía abierta sus columnas a intelectuales que: “puedan señalarnos la pauta de nuestros actos”⁴⁰, reflejando un sentimiento de minusvalía intelectual. Asimismo, en la creación de la Asociación Obrera de Canarias se contó con el apoyo de periódicos como *Unión Conservadora*⁴¹. En cualquier caso, no es recomendable simplificar en esta cuestión. Ricardo Campos ha mostrado cómo en el caso del partido socialista, a pesar de que sí concebía la educación del proletariado como un paso fundamental para la emancipación, las críticas empezaron a dirigirse también hacia los obreros. Por otra parte, lo cierto es que a pesar de los intentos del movimiento obrero para intentar crear una *cultura propia*, esta nunca consiguió liberarse del todo de la influencia burguesa⁴².

Como ya hemos señalado, una de las mayores preocupaciones del movimiento obrero en relación a la salud fue el alcoholismo. *El Obrero* no fue una excepción. En enero de 1902, en un artículo titulado “Los Obreros y el alcoholismo” se afirma que “la ciencia y la experiencia” ponen de relieve que sus efectos alcanzan a sus “hijos y descendientes”. A continuación afirma que “el alcohol es la muerte de la raza”. El artículo sostiene que el alcohol está en el origen de “las enfermedades más funestas que afligen a la humanidad; la tuberculosis, el raquitismo, la miseria orgánica, la esterilidad, la impotencia; el alcohol es sinónimo de perversidad, de crueldad, de crimen, de vicio, de locura; el alcohol equivale a empobrecimiento; es la más grave de las crisis sociales”⁴³. Aparte de que, como vemos, se establece una relación entre alcoholismo y degeneración, se atribuye responsabilidad etiológica del alcohol en el origen de la locura. Y no solo eso: se establecen paralelismos en la forma de abordar ambos problemas. En un artículo de octubre de 1903, titulado “Locura y embriagues” (sic.), se afirmaba que los “embriagados son seres que se van degenerando por sus vicios”, por tanto hay que tenerles compasión en lugar de abusar de ellos. También dice que si a un “alienado” se le trata con respeto, por qué no se hace igual con la embriaguez cuando es una locura semejante⁴⁴. Podemos observar una significativa contradicción, aunque no por ello menos frecuente en el degeneracionismo social, entre la condena moral, que atribuye la degeneración al “vicio”, y la exoneración de la responsabilidad del alcohólico, al presentar su situación como similar a la del alienado.

Otro de los artículos que abordan el problema del alcoholismo lleva por título “El alcoholismo y la infancia”⁴⁵. En él se intenta combatir la costumbre bastante extendida de dar alcohol a los niños con la creencia de que es un estimulante. Además, se incide en los problemas de la salud de los niños con progenitores alcohólicos, llegando a afirmar, en la línea de lo que hemos tratado anteriormente, que es el causante en las nuevas generaciones del aumento de la predisposición a la tuberculosis, la locura y la criminalidad. También denuncia los maltratos sufridos por parte de los hijos de alcohólicos, y termina diciendo que el tema no es merecedor de un pequeño artículo, sino de un libro. Además, afirma que no es un tema de “Higiene privada sino de Higiene social”. El autor de este artículo, el médico Diego Guigou y Costa (1861-1936), es conocido por ser el artífice del único hospital infantil del archipiélago, el Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife. Diego Guigou tuvo una importante conexión con la Asociación Obrera de Canarias pues, además de publicar artículos en *El Obrero*, impartió conferencias organizadas por dicho semanario. En noviembre de 1901 se presentó en las elecciones municipales de Santa Cruz de Tenerife en la candidatura surgida, como ya hemos hecho referencia, de la Asociación Obrera de Canarias. Este tipo de compromiso con el movimiento obrero distaba de ser habitual.

Por otro lado, alcoholismo, vicio, juego y prostitución suelen ser presentados como fuertemente conectados. En un artículo con pretensiones editoriales, titulado “Nuestra misión. Justicia, Justicia, Justicia”, y que se publica solo dos meses después del inicio del semanario, con un enfoque de carácter eminentemente moralista, cosa nada extraña en el momento, hace responsable de la “corrupción de las costumbres” de los trabajadores del archipiélago a la “miseria en que se halla sumida” y a las malas condiciones higiénicas de los miserables “tabucos” en los que habita⁴⁶. Afirma que todo ello le conduce a buscar mayores comodidades, mayor confort y hasta más “*agradable*” compañía en las tabernas, casas de juego y centros de prostitución. A continuación hace una alusión a las prostitutas diciendo que envueltos “... en los frios é insensibles pechos de las malas hembras” olvidan sus contrariedades y sus infortunios, cayendo estos sobre su familia. Sin embargo, afirman que en Canarias el número de obreros dominados por el vicio no es importante, pero aun así debemos actuar sobre estos que viven alejados por completo de los “centros de moralidad y cultura”. En relación a los “centros de prostitución”, debemos tener en cuenta que las enfermedades venéreas, fundamentalmente la sífilis, eran de manera frecuente presentadas como una de las causas principales de degeneración hereditaria. Multitud de discursos médico-sociales trataron de abordar sus posibles remedios, normalmente desde una óptica moralizante y represiva.

No es casual la mención a la taberna, una de las *bestias negras* habituales de parte del movimiento obrero del momento⁴⁷. Como se puede ver, el artículo de *El Obrero* coincide con la visión de la taberna como centro de la “trinidad del vicio”. Ahora bien, en este mismo artículo se justifica de alguna manera la necesidad de frecuentar la taberna como una suerte de escapismo de las malas condiciones de la vivienda proletaria, cuando habla de los miserables “tabucos” en los que habita⁴⁸. Este era un tema recurrente desde hacía bastante tiempo. Cuando Engels, en 1844, publica *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, y narra cómo el obrero cuando vuelve a su inhospitalaria casa, “necesita algo que le anime (...) que le haga llevadera la idea del trabajo del siguiente día. Su cuerpo (...) reclama un estimulante; esta necesidad solo puede satisfacerla en la taberna (...) aparte del ejemplo que le da a la inmensa mayoría de los suyos. La bebida se convierte en un fenómeno inevitable, producido por causas determinadas (...)”⁴⁹. Esta preocupación por la modificación del medio en que vivía la clase obrera había sido uno de los objetivos marcados por los higienistas para resolver la cuestión social. Esta intervención, en apariencia científica y neutral, estaba mediatizada por criterios morales. No solo la salud física de las clases populares estaba amenazada por las condiciones de su vivienda, sino también la salud moral. La estrechez y suciedad de la vivienda traían aparejadas la degradación moral, la promiscuidad sexual y la presencia del obrero en la taberna⁵⁰.

La referencia a las malas condiciones de habitabilidad de las viviendas ocupadas por los obreros de Santa Cruz de Tenerife, en bastantes ocasiones es, además de motivo de denuncia en *El Obrero*, motivo para hacer alusión al estado de degeneración en el que se encontraban los trabajadores, estableciendo un circuito continuo entre los dominios de lo social y lo biológico. En concreto, en un artículo publicado en febrero de 1901 se dice:

Tres son las causas principales del lamentable estado de miseria en que se halla sumida la clase proletaria: la insignificancia de los salarios y jornales que perciben los obreros en comparación con los beneficios incalculables que obtiene el burgués; la carestía de los artículos de primera necesidad, y el exorbitante (sic) precio que actualmente alcanzan los alquileres de las casas; como tres son los gérmenes más activos que producen el estado de degeneración y atavismo que se ha enseñoreado en los trabajadores: escasez de medios de subsistencia que obliga á los obreros á alimentarse poco y mal; la escandalosa mixtificación y adulteración de los alimentos, que empobrece la sangre y convierte en autómatas enclenques cuerpos antes pletóricos de vida (...), y la insalubridad, la falta de higiene, las malas condiciones de las viviendas ocupadas por los

trabajadores, que más que viviendas son inmundos cuchitriles indignos de que los animales irracionales los habiten⁵¹.

Pero no solo eran el alcoholismo, la prostitución, las penosas condiciones de la vivienda obrera causas de degeneración a juicio de los redactores de *El Obrero*. También lo eran las malas condiciones laborales, el trabajo infantil o, de manera muy singular, la tuberculosis⁵². En relación a las malas condiciones laborales *El Obrero*, en la ya citada edición del 16 de agosto de 1902, hace referencia a las condiciones de trabajo de las cigarreras, hacinadas en inmundos talleres, explotadas, sujetas a una labor homicida doce y catorce horas diarias⁵³. El siguiente número, del 23 de agosto de 1902, se vuelve a denunciar las condiciones de los talleres de tabaquería y cigarrería en Santa Cruz de Tenerife⁵⁴. En ambos artículos se afirma que son subsidiarios de otro que el doctor Diego Guigou había publicado en *Diario de Tenerife* sobre el aumento de la tuberculosis entre los trabajadores.

Finalmente, también se hace referencia en *El Obrero* a las medidas higiénicas como forma de prevenir epidemias. El 30 de noviembre de 1901 se informa de una campaña emprendida por el Ayuntamiento de Las Palmas, que contrasta con la inactividad del Ayuntamiento de Santa Cruz, contra la peste bubónica que según el semanario hacía estragos en la actualidad en diversos puntos de Europa, África y América, "... puertos donde proceden muchos de los vapores que con frecuencia visitan á los puertos canarios"⁵⁵. De hecho, en 1906 tuvo lugar en Santa Cruz de Tenerife uno de esos brotes, y realmente las condiciones higiénicas de Santa Cruz debían de ser bastante deficientes, como lo demuestran las declaraciones del doctor Luis Comenge y Ferrer⁵⁶.

El movimiento obrero de carácter sindical comienza en el último año del siglo XIX. Estos primeros pasos del sindicalismo tuvieron lugar en Santa Cruz de Tenerife con la creación de la Asociación Obrera de Canarias (1900-1903) y su órgano de prensa, *El Obrero*. Este periódico semanal se mantuvo siendo su portavoz cuando pasó a denominarse Asociación Obrera de Tenerife (1903-1904), y posteriormente Centro Obrero de Tenerife (1904-1906). Desde sus páginas se afirmaba que la asociación tenía amplia diversidad ideológica. Todo parece indicar que la orientación general de *El Obrero* no es muy distinta a la de otros órganos que se publican en lugares donde la implantación del movimiento obrero es débil y reciente. La línea editorial no solo refleja la heterogeneidad ideológica de los militantes, sino un universo formativo muy precario, no muy proclive a una definición ideológica nítida. Terreno abonado, en todo caso, para una presencia no pequeña de un ideal de colaboración entre las distintas clases, deudor del paternalismo burgués, aunque sea posible adivinar la presencia incipiente de un sector libertario.

Sin embargo, sería demasiado simplista atribuir todo ello a la situación periférica de las Islas Canarias. Entre otras cosas porque el ideal de colaboración entre las clases formaba parte integral de no pocos acercamientos a la cuestión obrera del momento. En *El Obrero*, como en otros muchos órganos de prensa españoles —obreros o no obreros—, el lenguaje de la degeneración había invadido todos los ámbitos. Como hemos visto, no solo se trataba de asumir un vocabulario que estaba de moda: se trataba de todo un proceso generalizado de biologización de las relaciones sociales, cuando no de abierta medicalización. Por tanto, no podemos separar la preocupación que refleja por la salud y la higiene y su preocupación por la degeneración. Hemos visto, por ejemplo, cómo la referencia a las malas condiciones de habitabilidad de las viviendas ocupadas por los obreros de Santa Cruz de Tenerife era una forma también de hablar del estado de degeneración en el que se encontraban los trabajadores, estableciendo un circuito continuo entre los dominios de lo social y lo biológico. Por otra parte, en las páginas de *El Obrero* la degeneración, como era común en toda Europa, era vista como un fenómeno patológico global donde el alcoholismo, el juego, las malas condiciones laborales, el trabajo infantil o la tuberculosis eran unas veces síntoma y otras veces causa de ese proceso degenerativo. Todos estos tópicos, solidarios de una visión de la condición y vida de los trabajadores, reflejan una preocupación por la salud, pero también, la necesidad de moralización de la clase obrera.

Tampoco parecen necesariamente reflejo de la situación periférica de Canarias, ni tampoco originales, los planteamientos que defienden esa necesaria moralización. Aunque hay indicios de cierta penetración de sectores libertarios en la redacción de *El Obrero*, lo cierto es que no se solía salir de los límites de un diagnóstico que culpaba al propio trabajador de su condición miserable tanto del punto de vista social como biológico. No era la manera en que estaba organizada la sociedad la responsable, sino una conducta presidida por el *vicio*. En pocas ocasiones se refiere *El Obrero* a las condiciones ambientales provocadas por el capitalismo como causa de sus problemas de salud.

En realidad, la actividad de *El Obrero* en todo lo referente a salud e higiene solo se entiende en el particular clima político y cultural del regeneracionismo, entendiéndolo desde el principio que la regeneración era necesaria porque existía degeneración moral y política, pero también física y biológica. En nuestra opinión, la Asociación Obrera de Canarias, vista a través de las páginas de *El Obrero*, tiene unos postulados claramente regeneracionistas. De hecho, en este periódico semanal se proclama, ni más ni menos, que la Asociación Obrera de Canarias será la base de la regeneración de la provincia. Y todo ello enmarcado dentro de un populismo que tendía a difuminar las diferencias entre clases. Hay que tener en cuenta que muchas

de las organizaciones obreras, y entre ellas la Asociación Obrera de Canarias, establecieron puentes con otros grupos sociales, entre ellos, con las clases medias. Así, el artículo de *El Obrero* de 28 de septiembre de 1901, que formaba parte de la campaña para la creación del Partido Popular y que condensaba los principales fundamentos de la crítica moral obrera y republicana al sistema político y sus instituciones, destacaba la apelación no a las clases trabajadoras, sino al “pueblo” como sujeto político⁵⁷. Y es a ese pueblo al que era necesario regenerar.

NOTAS

- ¹ Antonio Viñao Frago; MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis: “Introducción. Monográfico. Higienismo y Educación (ss. XVIII-XX)”. *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 20, 2000, p. 7.
- ² Esteban Rodríguez Ocaña: “Medicina y acción social en la España del primer tercio del siglo XX”, *De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social*. Colección Trabajo Social, Serie Documentos, Madrid: Siglo XXI de España, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, 1988, pp. 227-265, p. 227.
- ³ Ricardo Campos Marín: “Alcoholismo y reformismo social en la España de la Restauración”. En: A. González de Pablo (coord.): *Enfermedad, clínica y patología. Estudios sobre el origen y desarrollo de la Medicina Contemporánea*, Cuadernos Complutenses de Historia de la Medicina y de la Ciencia, n.º 1, Madrid: Editorial Complutense, 1993, pp. 159-173, p. 159.
- ⁴ Ricardo Campos Marín; José Martínez Pérez; Rafael Huertas García-Alejo: *Los ilegales de la Naturaleza. Medicina y degeneracionismo en la España de la Restauración*, Colección “Estudios sobre las Ciencias”, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, n.º 26, 2000, pp. IX y XX.
- ⁵ Esteban Rodríguez Ocaña: *La constitución de la medicina social como disciplina en España (1882-1923)*, Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, Colección de Textos Clásicos Españoles de Salud Pública, n.º 30, 1987, p. 13.
- ⁶ Ricardo Campos Marín; Rafael Huertas García-Alejo: “La teoría de la Degeneración en España”, en Thomas. F. Glick, Rosaura Ruiz y Miguel Ángel Puig Samper (edit.), *El darwinismo en España e Iberoamérica*, Madrid: UNAM, CSIC, Doce Calles, 1999, pp. 231-248, p. 246.
- ⁷ Para esta temática: Rafael Huertas García-Alejo: *Locura y degeneración*, Madrid: CSIC, Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, 1987. Daniel Pick: *Faces of degeneration*, Cambridge: Cambridge University Press, 1989. Ricardo Campos Marín; José Martínez Pérez; Rafael Huertas García-Alejo: *op. cit.*, 2000.
- ⁸ Ricardo Campos Marín; Rafael Huertas García-Alejo: *op. cit.*, 1999, p. 241. Ricardo Campos Marín: “La teoría de la degeneración y la medicina social en España en el cambio de siglo”, *Llull* vol. 21, Zaragoza, 1998, pp. 333-356, pp. 339 y 340.
- ⁹ Ricardo Campos Marín: “La sociedad enferma: Higiene y moral en España en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX”, *Hispania*, vol. 55/3, n.º 191, Madrid, 1995, pp. 1093-1112, p. 1107.
- ¹⁰ Ricardo Campos Marín: *op. cit.*, 1998, p. 348. Ricardo Campos Marín; Rafael Huertas García-Alejo: *op. cit.*, 1999, p. 246.
- ¹¹ Ricardo Campos Marín; José Martínez Pérez; Rafael Huertas García-Alejo: *op. cit.*, 2000, p. 229.
- ¹² Pedro Marsset Campos; Esteban Rodríguez Ocaña; José Miguel Sáez Gómez: “La Salud Pública en España”, en Ferrán Martínez et al, *Salud Pública*, Madrid: McGraw-Hill. Interamericana, 1997, pp. 25-47, p. 34.
- ¹³ José Miguel Pérez García: *Canarias: de los Cabildos a la División Provincial (La organización político-administrativa de Canarias en el primer tercio del siglo XX)*, Las Palmas de Gran Canaria: CIES, Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales, 1997, p. 33.
- ¹⁴ Jesús de Felipe Redondo: *Orígenes del movimiento obrero canario. Una revisión histórica e historiográfica*, Santa Cruz de Tenerife: Artemisa Ediciones, Colección Árbol de la Ciencia, 2004a, p. 15.

- ¹⁵ Entre los que consideran que las sociedades mutuales de las décadas finales del XIX poco tuvieron que ver con el movimiento obrero moderno: Oswaldo Brito González: *Historia del Movimiento Obrero Canario*, Madrid: Editorial Popular, 1980, pp. 53-65 y 67-71; Agustín Millares Cantero: “Trabajadores y republicanos en Las Palmas (1900-1908)”, *Vegueta*, n.º 0, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, pp. 121-136, p. 122. Felipe de Redondo considera, sin embargo, que en las últimas décadas del Ochocientos fermentaron cambios muy importantes en el imaginario social obrero sin el cual el sindicalismo que surgió a principios del XX sería completamente inconcebible: Jesús de Felipe Redondo: *op. cit.*, 2004a, pp. 147 y 148.
- ¹⁶ Según Cioranescu, en 1891 tuvo lugar la primera huelga de Santa Cruz, pero parece haber sido de poca trascendencia. En: Alejandro Cioranescu: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife: Confederación Española de Cajas de Ahorros, vol. IV, 1979, pp. 127 y 128.
- ¹⁷ Agustín Millares Cantero: *op. cit.*, 1992, p. 122.
- ¹⁸ El 1 de febrero de 1905 publica en *Natura* un artículo criticando el parlamentarismo, citando incluso al anarquista ruso Piotr Kropotkin. Cabrera añade que los últimos escándalos de aquel demuestran que ya combatimos solo ruinas, a lo que añade que “es tarea higiénica y piadosa aventarlas para que no inficionen por más tiempo el ambiente”. Vemos cómo hace alusiones a la higiene —muy típicas del momento— que se aplican a problemas sociales y políticos. En: *Natura. Revista quincenal de Ciencia, Sociología, literatura y arte*. 1 de febrero de 1905, n.º 33, año II, pp. 139-142.
- ¹⁹ Agustín Millares Cantero: *op. cit.*, 1992, p. 123.
- ²⁰ Jesús de Felipe Redondo: “La revolución moral. Justicia, igualdad y trabajo. Un análisis histórico del periódico *El Obrero*”, *Revista de Historia Canaria*, n.º 20, La Laguna, 2004b, pp. 51-76, p. 52.
- ²¹ *El Obrero*, 8 de septiembre de 1900.
- ²² *El Obrero*, suplemento n.º 2, 15 de septiembre de 1900.
- ²³ Jesús de Felipe Redondo: *op. cit.*, 2004b, p. 52.
- ²⁴ María Cruz Seoane; María Dolores Saiz: *Historia del periodismo en España. 3. El siglo xx: 1898-1936*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, pp. 151 y 152.
- ²⁵ *El Obrero*, 8 de septiembre de 1900.
- ²⁶ *El Obrero*, 8 de septiembre de 1900.
- ²⁷ *El Obrero*, 8 de septiembre de 1900.
- ²⁸ Ricardo Campos Marín; José Martínez Pérez; Rafael Huertas García-Alejo: *op. cit.*, 2000, p. 229.
- ²⁹ *El Obrero*, suplemento al n.º 2, 15 de septiembre de 1900.
- ³⁰ *El Obrero*, suplemento al n.º 2, 15 de septiembre de 1900.
- ³¹ Sobre la relación entre republicanismo y *El Obrero* es de especial relevancia el artículo titulado “La suspensión de los concejales. Prólogo”. *El Obrero*, 23 de febrero de 1901. Sobre las complejas relaciones entre vanguardias ideologizadas del movimiento obrero y republicanismo: Álvaro Girón Sierra: *En la mesa con Darwin. Evolución y revolución en el movimiento libertario en España (1869-1914)*, Madrid: CSIC, Colección “Estudios sobre las Ciencias”, n.º 40, 2005, pp. 17-20.
- ³² Agustín Millares Cantero: *op. cit.*, 1992, p. 123. Jesús de Felipe Redondo: *op. cit.*, 2004b, p. 73. Oswaldo Brito González: *op. cit.*, 1980, pp. 80, 81 y 84.
- ³³ *El Obrero*, suplemento n.º 2, 15 de septiembre de 1900.
- ³⁴ *El Obrero*, 9 de noviembre de 1901.
- ³⁵ *El Obrero*, suplemento al n.º 2, 15 de septiembre de 1900.
- ³⁶ Ricardo Campos Marín: *op. cit.*, 1995, pp. 1100 y 1101.

- ³⁷ Rafael Huertas García-Alejo: *Los laboratorios de la norma. Medicina y regulación social en el estado liberal*, Madrid: Octaedro-CSIC, 2008, p. 117.
- ³⁸ Ricardo Campos Marín: *Alcoholismo, Medicina y Sociedad en España (1876-1923)*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección “Estudios sobre las Ciencias”, n.º 23, 1997, p. 204.
- ³⁹ *El Obrero*, suplemento n.º 2, 15 de septiembre de 1900.
- ⁴⁰ *El Obrero*, 2 de febrero de 1901.
- ⁴¹ Jesús de Felipe Redondo: *op. cit.*, 2004a, p. 324, n.º 41.
- ⁴² Ricardo Campos Marín: *op. cit.*, 1993, p. 168.
- ⁴³ *El Obrero*, 18 de enero de 1902.
- ⁴⁴ *El Obrero*, 4 de octubre de 1903.
- ⁴⁵ *El Obrero*, 21 de marzo de 1903.
- ⁴⁶ *El Obrero*, 10 de noviembre de 1900.
- ⁴⁷ La taberna es un espacio especialmente incómodo para el obrerismo organizado. Centro de una cultura “popular” que el movimiento rechaza en favor de la cultura con mayúsculas, y medio privilegiado donde se incuba el “vicio”. Pero la realidad era que la taberna también se convertía en sede de “la sociabilidad popular y obrera, la academia del pobre, porque ahí es donde se realizan los intercambios, se lee el periódico, se comenta el acontecimiento; y si viene al caso se puede fundar un partido socialista”. Carlos Serrano: “Cultura popular/Cultura obrera en España alrededor de 1900”, *Historia Social*, n.º 4, Valencia, 1989, pp. 21-31, pp. 22 y 23.
- ⁴⁸ *El Obrero*, 10 de noviembre de 1900.
- ⁴⁹ Federico Engels: *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, 1844. Citado por Félix Santolaria Sierra: *Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea*, Barcelona: Ariel, 1997, p. 253.
- ⁵⁰ Ricardo Campos Marín: *op. cit.*, 1995, pp. 1101 y 1102.
- ⁵¹ *El Obrero*, 2 de febrero de 1901.
- ⁵² *El Obrero*, 16 de agosto de 1902.
- ⁵³ *El Obrero*, 16 de agosto de 1902.
- ⁵⁴ *El Obrero*, 23 de agosto de 1902.
- ⁵⁵ *El Obrero*, 30 de noviembre de 1901.
- ⁵⁶ Alejandro Cioranescu: *op. cit.*, vol. IV, 1979, pp. 96 y 97.
- ⁵⁷ *El Obrero*, 28 de septiembre de 1901. Para Álvarez Junco, en España esta apelación al “pueblo” se convirtió, a partir de la guerra de 1808-1814, para los partidos democráticos en una referencia positiva de alta carga emocional y universalmente aceptada. Representar al “pueblo” significaba atribuirse una serie de virtudes ético-políticas que legitimaban para reclamar el poder: José Álvarez Junco: “Los “amantes de la libertad”: la cultura republicana española a principios del siglo xx”, Nigel Townson (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid: Alianza Editorial, 1994, pp. 265-292, pp. 281 y 282.